
Cultura visual y librería del arzobispo Diego de Anaya y del Colegio Mayor de San Bartolomé entre 1433 y 1440*

El objetivo principal que se plantea en la tesis doctoral es analizar la figura del arzobispo Diego de Anaya y Maldonado (Salamanca, 1357 – Cantillana, Sevilla, IX.1437) y sus relaciones con el mundo del libro medieval. La adquisición, el encargo y la posesión de estos materiales son las ideas que vertebran los diferentes apartados de la investigación.

La literatura científica precedente presenta un panorama muy variado desde el punto de vista metodológico en sus aproximaciones y, en consecuencia, también en sus resultados. Los estudios tienden a ensalzar la figura del arzobispo Anaya en su papel como protector y promotor de las artes, en general, y de los libros, en particular, habida cuenta de la gran colección que atesoraba a su muerte. Con frecuencia, esas acciones de mecenazgo se refuerzan con el mérito de haber fundado el primer colegio mayor de los reinos hispanos y, por extensión, también de su biblioteca, asimismo, la primera del ámbito universitario y secular salmantino.

Esta imagen se ha ido forjando y consolidando por culpa, en parte, de la escasa documentación conservada, sin reparar demasiado en la tendenciosidad de alguna de las obras.

Especial incidencia en la construcción del relato ha tenido la imagen esbozada en la *Historia del Colegio* de la versión rehecha por Rojas y Contreras (1771), un testimonio de gran proyección historiográfica, a pesar de ser la fuente más capciosa de todas. Su redacción se enmarca en los movimientos de defensa de la institución emprendidos por los colegiales como respuesta a las ofensivas ejercidas desde la corte y que concluyeron con la orden de clausura a finales del siglo XVIII, un hecho, este último, sobradamente conocido. El discurso del marqués de Alventos fue refrendado con los inventarios que se redactaron a propósito del traslado de las colecciones de libros a la biblioteca del Palacio Real. Paradójicamente, el relato de Rojas y Contreras no satisfizo su objetivo, persuadir al monarca de las grandezas de la Casa, sin embargo, sí que ha convencido a una parte importante de la historiografía moderna.

* Tesis doctoral dirigida por Lucía Lahoz, defendida el día 29 de enero de 2019 en la antigua capilla del Colegio Menor de San Pelayo, hoy Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca. El tribunal estuvo formado por Pedro M. Cátedra, del propio Estudio salmantino, Josefina Planas, de la Universitat de Lleida, y Francesca Manzari, de la Sapienza, Università di Roma; actuaron como presidente, secretaria y vocal, respectivamente.

Una valoración meramente cuantitativa de los registros dieciochescos y una desmedida ponderación de la presencia de algunos manuscritos de extraordinario interés artístico o literario, en ese momento, contribuyó a reconocer en la personalidad del fundador de tan magna colección la condición de bibliófilo.

Con estas premisas, la investigación se propuso revisar tales consideraciones y abordar el estudio desde una perspectiva más amplia y rigurosa con la realidad medieval de la colección, recurriendo a las fuentes directas de este periodo; en detrimento de las dieciochescas, cuyo valor para la reconstrucción del fondo es escaso.

Con tal fin, la tesis doctoral se ha articulado en torno a tres núcleos de información principales. El Ms. *Espagnol 524* conservado en la Bibliothèque Nationale de France, que contiene el inventario de bienes del Colegio entre 1433-1440¹. En segundo lugar, la documentación vinculada a don Diego en la que revela algún tipo de actitud hacia los libros: el testamento, donde declara su última voluntad acerca del destino de su colección, y a las Constituciones del Colegio, donde diseña y regula los espacios, los usos y las funciones de todo ello en la institución. Por último, los manuscritos conservados en Biblioteca General Histórica (BGH) de la Universidad de Salamanca que, a través de sus características formales o materiales, permiten concretar varias consideraciones sobre la imagen que a través de ellos quiso transmitir su poseedor.

La primera parte, el capítulo tercero, está dedicada al estudio del Ms. *espagnol 524* a la vista de la gran cantidad de información inédita que presentaba. El material que contiene es esencial para cualquier estudio relacionado con los primeros años del Colegio y con Diego de Anaya, a pesar de que solo ha sido utilizado muy puntualmente por algunos autores. Su valor no se reduce al conocimiento de la historia institucional, sino que permite recuperar una fuente directa sobre el contenido de una biblioteca hispana en el medievo. Un ámbito de estudio que todavía arrastra el singular lastre de la producción científica española frente a la europea; en la que ya ni se plantea la necesidad de crear el *Corpus Bibliothecarum Medii Aevi Hispanicarum* reclamado por C. Faulhaber en los 80 del siglo pasado.

A la vista de esta carencia y dada la relevancia de su contenido para la historia universitaria, se decidió ampliar el proyecto e incorporar la edición de los inventarios de libros que contiene el Ms. *espagnol 524*. Para ello ha sido fundamental revisar la primera transcripción de este material realizada por el paleógrafo Juan Pérez Millán, objeto de su tesis doctoral para la Universidad Central en

¹ Disponible en línea en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10033104s.r=Espagnol%20524?rk=64378;0>

1929. Un trabajo silenciado, sorprendentemente, por toda la historiografía, tal y como se comprueba en el capítulo primero, dedicado al estado de la cuestión.

A diferencia del trabajo de Pérez Millán, donde se transcribieron únicamente algunos listados bajo criterios preliminares, en esta ocasión se ha optado primero por transcribir todo el material y posteriormente identificar y ordenar todas las unidades bibliográficas presentes en el manuscrito administrativo.

Este procedimiento ha confirmado que el patrimonio librario del colegio en esas fechas estaba compuesto por los libros de la librería, que suman nueve series de registros, los libros de don Diego, asentados en una donación de agosto de 1433 y en otro listado denominado «Arcas», por tratarse del sistema de almacenamiento donde se custodiaron y, por último, los ejemplares vinculados al servicio litúrgico que se encontraban en la sacristía colegial.

La edición de los inventarios se ajusta, en la medida de lo posible y dadas sus particularidades, a los parámetros utilizados por los repertorios de inventarios de bibliotecas universitarias manejados en los corpus europeos: *Corpus of British Medieval Library Catalogues*, *Repertorio di Inventari e Cataloghi di Biblioteche Medievali* (RICaBIM) o *Biblissima*; con el fin de seguir un criterio ciertamente homogéneo ante la denunciada carencia hispana.

Las series se presentan agrupadas por unidades bibliográficas, lo que altera ligeramente el orden con el que aparecen en el Ms. *espagnol* 524; se ha optado por este criterio para evidenciar los conjuntos y porque una vez transcrito todo el material no hubo lugar a dudas sobre la procedencia de cada listado. Ahora bien, en todo momento se hace referencia clara y explícita a la ubicación original en el manuscrito parisino.

Cada asiento está precedido por un código numérico formado por las dos últimas cifras correspondientes al año de registro y al de su posición dentro de cada listado (por ejemplo: 33.08; 38-39.45). En la donación y las arcas de don Diego, así como los de la sacristía, se sustituye el año de registro por la letra inicial correspondiente a estos espacios: D. 34, A.45 o S.12.

La transcripción sigue el tipo paleográfico, respetando en lo posible su grafía original, sin introducir ninguna corrección. En el apartado correspondiente de la tesis, se encuentran detallados el resto de los criterios utilizados².

² Un ejemplo de los registros citados es el siguiente:

38-39.96. Item tragedie senece en pergamino cum glosa trabeti
Nicholas Trevet OP, *Commentario super Tragoediae Seneca*.
Notas: obra en pergamino.
Identificación: Ms. 2703, BGH.
Concordancia: D.138; A.81, 40.151.

A continuación de la transcripción, se identifica el título de la obra y el nombre de su autor. Con el fin de unificar la fórmula en la denominación se ha recurrido de manera prioritaria a la utilizada por el *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, por tratarse del conjunto de referencia más directo. En los casos en que la propuesta ofrece dudas, se incluye entre paréntesis, con la debida aclaración a pie de página.

En caso de que las entradas contengan información complementaria, generalmente aspectos materiales, se agrupan en el punto de «Notas», donde se adapta y actualiza la terminología.

A continuación, se identifican los registros con los manuscritos conservados en la BGH; las propuestas se fundamentan en un cruce de datos coincidentes de distinta naturaleza, principalmente, material. Este método, el único posible para esta investigación, conduce a resultados basados en un elevado índice de probabilidad, pero no son incontrovertibles, salvo excepciones. No obstante, la variada casuística que se plantea a la hora de proponer o descartar las identificaciones se ha indicado en nota al pie.

Por último, se dedica un apartado a trazar el movimiento interno de los volúmenes, para ello se señalan las concordancias de los ítems en todos los inventarios, a partir de los códigos numéricos asignados (por ejemplo, el registro 38-39.116 corresponde con los 33.96; 34.98; 35-36.96; 37.97).

Al final de cada inventario se incorpora un apartado con un comentario sobre los aspectos más relevantes de cada serie: el movimiento interno de ejemplares, las entradas y salidas, el orden y la distribución de los conjuntos u otros aspectos de relevancia. Sobre el contenido de la librería se ha reservado un apartado más amplio en el capítulo siguiente, donde se aborda el análisis del conjunto de la colección.

La edición se completa en el apartado anexo a la tesis con la serie de índices clasificados por autores, títulos y las signaturas de los manuscritos localizados.

El análisis general de los datos obtenidos, tras esta parte del trabajo, ha permitido la definición de los espacios dedicados al libro en el Colegio Mayor, cuya disposición primitiva se desconocía, pues no se conservan testimonios sobre la distribución de la primera edificación. Este asunto se aborda, a continuación, en el cuarto capítulo.

EL PATRIMONIO LIBRARIO DEL COLEGIO MAYOR

La proyección de cada conjunto de libros condiciona los tipos, los formatos, la composición y su disposición. Fundamentalmente, en el colegio atiende a dos

funciones básicas: una formativa y otra representativa, como símbolo de poder y de objetivación de la memoria institucional.

Sobre la colección comunitaria, se ha confirmado que en 1433 ya era un fondo autónomo e independiente a la del prelado y que no fue ésta su origen, como se había mantenido hasta ahora por la mayor parte de la historiografía. Un hecho que, obviamente, no excluye que don Diego se implicara en la dotación inicial, al contrario.

A cuenta de la creación del fondo, se ha localizado en el Archivo Segreto Vaticano un importante testimonio que demuestra la participación del salmantino en el proyecto de reforma de la Teología preparado por Martínez de Luna para el Estudio General. A finales de los ochenta, el campus contaba con la apertura de un centro asistencial por parte de Anaya: de un seminario. El documento (1395) informa de la concesión de diez beneficios eclesiásticos para miembros del clero salmantino al amparo del prelado, un hecho que carga de sentido la inadvertida expresión de Ruiz de Vergara, en la primera *Historia del Colegio* (1661), donde afirma que «de un Seminario de Estudiantes salió un Colegio que ha llenado de Varones excelentes todo el mundo».

En definitiva, estos datos, sumados al propio contenido de la colección, reafirman la influencia que ejerce Aviñón, Peñíscola y los planes de reforma de Benedicto XIII como referente intelectual de la corporación. En consecuencia, se modera la influencia tradicionalmente imputada al Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, cuya incidencia para la librería se reduce a una mera cuestión normativa.

Justamente, la radiografía que ofrece el Ms. *espagnol* 524 de la colección la sitúa en un momento crucial y de gran convulsión intelectual para el occidente cristiano: el periodo entre los concilios de Constanza (1414-1418) y Basilea (1431-1445). Tanto en el contenido de la colegial como en el personal de don Diego están latentes los principales problemas que acechan a la Cristiandad: la resolución jurídica y teológica al Cisma, el debate que se inicia en el seno de la Iglesia entorno al giro tomista, el Nominalismo y el Humanismo o los dilemas con los otros credos.

La interacción de todas estas materias propició los debates entre las diferentes corrientes y todo ello se transformó en el sustrato intelectual necesario sobre el que floreció la conocida como «primera Escuela de Salamanca». En definitiva, son los colegiales y no Anaya, quienes adquieren y modelan la biblioteca comunitaria en función de sus necesidades e inquietudes intelectuales, de hecho, firman los inventarios el propio Alfonso de la Torre, Alonso de Madrigal, Alonso de Paradinas o Pedro de Osma, entre otros.

DIEGO DE ANAYA Y LOS LIBROS

Por otra parte, la información también ha permitido definir con claridad la colección de libros que poseía don Diego al final de su vida. A pesar de que se trata de un periodo muy concreto y acotado, es un momento que resulta significativo por mostrar ciertas actitudes, especialmente, en relación con el destino e integridad de su patrimonio tras la muerte.

Ha quedado constatado cómo el prelado no manifiesta una atención especial por ello, ni desde el punto de vista jurídico, en su testamento, ni desde una perspectiva visual, a través de las formas de sus manuscritos. La transmisión de su legado librario la realiza como una parte más de los bienes materiales obtenidos a lo largo de la vida.

A este propósito, ha sido fundamental la revisión de determinados tópicos literarios mantenidos por diversos autores; uno de los más repetidos la condición de gran bibliófilo, de apasionado de los libros.

Frente a esta consideración, el prelado no manifiesta, a través de la documentación, un comportamiento maniático ni impulsivo por la posesión de libros ni tampoco un cuidado especial por la transmisión de una imagen representativa a través de ellos. Además, este último aspecto queda refrendado y comprendido, precisamente, por la falta de percepción de un conjunto unitario, de una biblioteca, por parte de su propietario.

Por otra parte, las peculiaridades de los últimos ejemplares atesorados por don Diego al final de sus días pone en cuestión la imagen de mecenas librario, tanto desde el punto de vista artístico como literario. Si bien, este concepto no le resulta del todo ajeno ya que, sin duda, sí que se muestra como tal en una perspectiva más amplia, la cultural, donde la colección de libros forma parte de manera colateral del engranaje retórico del Colegio Mayor y del resto de sus iniciativas artísticas, donde se revela el mecenazgo.

En relación con los manuscritos promovidos o patrocinados, el fondo no ofrece una imagen nítida, lo que demuestra en sí mismo el desinterés o la falta de cuidado por presentarse como tal. El conjunto de volúmenes en cuya creación, más o menos directa, se delata no es un número significativo en relación con el resto de la colección, que en ese momento asciende a ciento cincuenta y cinco volúmenes. La presencia de sus armas es tan reducida que apenas son una decena de volúmenes los que muestran algún tipo de vínculo visual con el fundador (entre ambas colecciones). Además, el tratamiento de este repertorio no resulta especialmente cuidado como se puede apreciar en todos los testimonios.

En este sentido, las menciones indirectas a través de los copistas en los colofones tampoco indican una actitud significativa en el impulso de copias ni en la creación literaria, si bien, existen varios casos, pero no resultan significativos en relación con el conjunto. Todos ellos se encuadran en la clasificación de «libro corriente» propio del siglo XIV castellano, según la denominación utilizada por Elisa Ruiz.

Esta consideración, a pesar de contradecir esa imagen tradicional de Anaya, está en consonancia con la observación de Joaquín Yarza, quien percibió como a los preladados castellanos «les importó más el texto para leer o hacer que se lo leyeran, que el manuscrito rico, demostrando una vez más su relativo interés como patronos y clientes de productos refinados y costosos».

Efectivamente, Diego de Anaya no se caracteriza por auspiciar ejemplares ni recurrir a talleres de iluminación de refinado prestigio. Es más, solamente se ha confirmado el encargo directo de un ejemplar ricamente iluminado: la *Tabulatio et expositio Senecae* de Luca Manelli (BGH, Ms. 2638). Una obra que ha sido posible atribuir al taller de Pedro de Toledo, durante el tiempo en que pastoreó la diócesis hispalense.

El ejemplar confirma esas iniciativas puntuales que mantiene en los años finales y más convulsos de su trayectoria. Este contacto con el obrador sevillano permite confirmar, si no la iniciativa, al menos el conocimiento del encargo del conocido *Misal mixto hispalense*, conservado hoy en la Institución Colombina, y cuyo encargo debió recibir el iluminador por esos mismos años³.

Además, la mención a un personaje homónimo en su testamento, al que lega una modesta cantidad de dinero, ha dado pie a trazar la estela de un grupo de profesionales del libro a quienes recurrió por cercanía y proximidad. Ahora bien, la escasa cantidad de testimonios asociables descarta considerarlo un taller a su servicio.

EL COMENTARIO DE NICHOLAS TREVET A LAS TRAGEDIAS DE SÉNECA (BGH, MS. 2703)

El último apartado, que comprende los capítulos sexto y séptimo, aborda el estudio de uno de los ejemplares más sobresalientes de la colección, tanto desde el punto de vista artístico como literario. Se trata del *Comentario de N. Trevet a las Tragedias de Séneca* (BGH, Ms. 2703).

³ SEVILLA, BIBLIOTECA CAPITULAR COLOMBINA-INSTITUCIÓN COLOMBINA, 60-2-40, 60-2-41, 60-2-42 y 60-2-43.

Además de por su excelencia material, el interés por este ejemplar se destaca entre los objetivos de la tesis por la velada imputación de su promoción; pues en sus primeros folios campean las armas de Anaya. La extraordinaria factura italiana y su contenido ligado a la curia de Aviñón colocaban al prelado en un contexto de circulación artística e intelectual de primer orden: la Italia central del *Trecento*. Un hecho que contrastaría con la imagen extraída en el capítulo anterior donde, como se ha señalado, no se detectan códices cuya iluminación sea imputable a los grandes focos de creación.

El análisis del manuscrito ha puesto en evidencia un complejo proceso de realización desarrollado en dos fases: una napolitana y otra romana, durante las décadas centrales del siglo XIV. El primer taller se sitúa en un círculo próximo a la corte de los Anjou, donde se encuentra activo el grupo de *Cristoforo Ori-mina* o el Maestro del *Salomón della Casanatense*. Ambas personalidades son el reflejo de un complejo entramado de intercambios artísticos, de lenguajes y de formas, que enriquecen la circulación de bienes y personas en torno a la *Via degli Abruzzi*.

Los puntos de contacto más directos entre la primera fase del Ms. 2703 con obras de este ambiente se encuentran en el propio repertorio de las Biblias napolitanas de Viena, de Berlín y del *Breviario franciscano* conservado en la Biblioteca Nacional de España, especialmente, con varias manos de este último⁴. En cualquier caso, lo que resulta más significativo para comprender su creación es la vinculación del encargo inicial con el ambiente cortesano de la ciudad partenopea; un foco de primer nivel en la producción iluminada de la península y con la que está familiarizado el promotor del ejemplar.

Al cotejar las diferentes manos implicadas en su materialización con la composición y distribución de los bifolios y de los cuadernos, se detecta que la interrupción y el momento del traslado a Roma tuvo lugar cuando el taller inicial había completado los dos primeros fascículos y abocetado hasta el cuarto.

En el nuevo destino, se le encarga la finalización a uno de los más relevantes de la órbita curial, entre quienes se encuentra Stefano Masi dell'Aquila. La incorporación del Ms. 2703 en la producción de este grupo ha alterado la percepción de las obras localizadas hasta el momento, obligando a reconsiderar las relaciones entre ellas.

⁴ VIENA, ÖSTERREICHISCHE NATIONALBIBLIOTHEK, Codex Vindobonensis Palatinus 1191; BERLÍN, STAATLICHE MUSEEN ZU BERLIN, 78 E 3 y MADRID, BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, VITR/21/6, respectivamente.

En primer lugar, se ha verificado la participación de Masi exclusivamente como calígrafo, descartando la posibilidad de que él fuera también el iluminador. Hasta el momento se mantenía la hipótesis de la doble condición, cada vez menos consistente según los hallazgos, pero el volumen salmantino introduce una amplia variedad de motivos figurativos que revelan claras diferencias técnicas y plásticas con el resto de la producción.

Precisamente, la amplia variedad formal y compositiva con respecto al repertorio conocido ha permitido individualizar el trabajo de cada personalidad artística y, con ello, se descarta que se trate de una evolución en la habilidad técnica de una misma mano.

Así pues, entre las doscientas cincuenta letras que contiene el Ms. 2703 se percibe la participación precoz del Maestro del *Pontifical Calderini* en las iniciales y festones de mayor calidad y, en el grupo de letras más sencillas, con menor despliegue de elementos vegetales, aparece una mano próxima a la del Segundo Maestro *del Misal Rossiano*.

Por lo tanto, el repertorio principal se imputa a la mano de mayor calidad y el resto a la segunda que, manteniendo una elevada capacidad creativa y técnica, comporta un trabajo más ágil y sistemático, que se explica por el número elevado de iniciales. En cualquier caso, se trata de un taller con una cultura figurativa común y compartida que divide el encargo en función de la tipología de los motivos decorativos a ejecutar.

A pesar de la detección de varias manos, no ha sido posible determinar si algunos de ellos pueden identificarse con el segundo nombre que firma el manuscrito junto a Masi: Stephanus G. Razón por la cual, se han señalado varias hipótesis.

En definitiva, el nuevo testimonio pone en evidencia la existencia de un amplio taller de copistas, calígrafos e iluminadores que se ocupan de los encargos; creando un grupo de trabajo diverso para cada caso, en función de las necesidades, pero garantizando un resultado equilibrado desde el punto de vista estético. Esto explica el complejo entramado y la presencia de algunos de los iluminadores o calígrafos en varios códices, pero no de todos a la vez, ya que hasta ahora no se ha percibido con certeza que en dos volúmenes haya trabajado un único grupo de calígrafos e iluminadores.

Una figura fundamental en todo este complejo proceso de materialización ha sido la del comitente, quien ha condicionado notablemente el resultado artístico de la obra, una vez más. De hecho, sus decisiones han posibilitado y conjugado la participación de un taller próximo a la corte de los Anjou y otro a la pontificia romana, en los decenios centrales del siglo XIV, un tiempo caracterizado por las

tensiones políticas en el reino napolitano y en el apostólico, divididos entre ambas obediencias.

Un contexto incompatible cronológicamente con el curso de la vida de Diego de Anaya, por lo que ha sido clave la detección en los folios internos de un emblema heráldico anterior y perteneciente a un miembro de la influyente familia de los Sanseverino. Probablemente, se trata del escudo de Ugo de Sanseverino, conde de Potenza y protonotario con la reina Juana I; una personalidad que hace viable el proceso de materialización descrito anteriormente. De modo que queda descartada la implicación del salmantino en la promoción del códice, cosa que lo hubiera puesto en una red de circulación y creación completamente ajena a lo que muestran sus iniciativas librarias.

Por otra parte, el estudio del Ms. 2703 ha aportado nuevos datos sobre la transmisión y la tradición del *Comentario a las Tragedias* de Trevet. La incorporación de este nuevo volumen ha confirmado la existencia de una *mise en page* y de un repertorio figurativo fijado por el comentarista dominicano, demostrando, una vez más, el cuidado por la disposición formal de la página, como elemento esencial en la construcción del significado. Además, en este caso, no se trata de una mera cuestión funcional, práctica o caprichosa, en tanto que se revela plena de significado y demuestra un interés real y una relación específica entre el autor escolástico y el clásico.

En definitiva, a partir del material analizado para esta investigación se ha podido perfilar la cultura visual y libraria del arzobispo Diego de Anaya y Maldonado, uno de los intelectuales que se profesionalizaron al servicio de la Corona. En un momento en el que se tiene que dar respuesta a uno de los periodos más convulsos de la política, de la mentalidad y de la espiritualidad europea occidental. A tal fin, la Universidad tiene encomendada la tarea de dar solución a todas las cuestiones que afectan a la estabilidad del Hombre. Don Diego, al final de sus días, vapuleado por la nueva generación de políticos y eclesiásticos, enfermo en Sevilla, traspassa su *impedimenta libraria* a los nuevos y *robustissimos pugiles et athletas* que ya comienzan a despuntar en el Colegio Mayor de San Bartolomé, sustrato de la primera Escuela de Salamanca.

Jorge JIMÉNEZ LÓPEZ
jorgejimenez@unizar.es